

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16769** VIDAL Y SANZ, S.A.

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará en Ontinyent en el domicilio social de la entidad el día 28 de Junio de 2012 a las 16.30 horas en primera convocatoria y el día 29 siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora señalada, para tratar del siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto y propuesta de distribución de los resultados sociales y gestión del órgano de administración correspondiente al anterior ejercicio social de 2.011, cerrado el 31 de diciembre de igual año.

Segundo.- Examinar y aprobar, en su caso, la reformulación de las cuentas anuales del ejercicio de 2.010.

Tercero.- Examinar y aprobar, en su caso, la nueva propuesta de distribución de resultados y la aplicación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto.- Aprobar, en su caso, la reducción del capital social por compensación de pérdidas.

Quinto.- Aprobar, en su caso, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Sexto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Se manifiesta que los socios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta los documentos e informes que estimen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Ontinyent, 21 de mayo de 2012.- El Administrador único, Rafael Nadal Gil.

**ID: A120039293-1**